

# ESTADO



## Demandan una sanción definitiva contra presunto feminicida

Las autoridades encargadas de integrar la investigación de los casos de feminicidio en agravio de 5 mujeres en Tamuín, deben fortalecer su actuación para asegurar la sentencia definitiva del homicida Filiberto Hernández, señaló ayer la diputada Martha Orta Rodríguez.

Precisó que tanto la Procuraduría General de Justicia, como el Poder Judicial deben conformar un expediente en el que obren peritajes y pruebas antropológicas que refuercen las investigaciones y que procedan a integrar un expediente que establezca una acusación definitiva contra el acusado.

“Ellos entraron en el anterior sistema de justicia, en donde tendrá que ser llevado a cabo en el sistema anterior y tienen que demostrar fehacientemente que él es el feminicida, si requiere la Procuraduría y el Poder Judicial de cuestiones antropológicas y de peritajes que se refuerce esta situación; además hay un dato adicional, que la mayoría salvo una eran menores de edad y esto es doloroso para las familias que perdieron la vida de un ser querido que era una jovencita”.

Manifestó que la Procuraduría de Justicia debe trabajar para aportar pruebas suficientes que permitan una

sentencia contundente, “y que aunque como he dicho, no devuelva la vida de nadie, ni repare el daño que se ha causado ya a las familias y se debe trabajar de manera muy cercana a quienes viven esta situación”.

Agregó que es importante dar respuesta a las familias de las jovencitas asesinadas, por lo cual las autoridades están obligadas a la procuración de la justicia, “y yo confío en que el Poder Judicial, la parte administrativa y la parte de procuración de justicia harán lo suficiente para que esta persona no solo sea con-feso como hasta ahora de los feminicidios que cometió, sino que también sea senten-



Martha Orta Rodríguez.

ciado conforme a lo que se merece que es el tema de que sea sentenciado como feminicida serial”.

## Mientras haya impunidad seguirán cometiéndose crímenes: Anabel H.

Para el gobierno hasta el momento no ha habido un verdadero costo político por haber cometido o solapado los crímenes de los normalistas de Ayotzinapa que siguen en impunidad porque la sociedad no ha reclamado lo suficiente y si no hay un costo no habrá justicia, señaló la periodista y escritora, Anabel Hernández García.

Esto lo declaró en su visita a San Luis para presentar su libro “La verdadera noche de Iguala: La historia que el gobierno trató de ocultar”, que trata de los acontecimientos como el del 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron los 46 normalistas de Ayotzinapa, esto en el marco de la Feria Nacional del Libro de la UALSP.

Anabel Hernández señaló que el gobierno no genera justicia en este y muchos otros como el de la Guardería ABC o la Casa Blanca porque realmente no le han generado ningún costo y por eso seguirá este círculo perverso que provoca que todos estos

casos sigan impunes.

“Desde el 68, Aguas Blancas, la Guardería ABC, más de 125 mil desaparecidos en el sexenio de Felipe Calderón, la impunidad ha generado que esta y otras veces, se repitan una y otra vez, y mientras que haya impunidad se seguirán repitiendo estos crímenes, interminablemente”, aseguró.

La periodista mexicana señaló que es un gente que haya justicia y hablo sobre las dificultades que enfrentan los comunicadores en el país y que han tenido que evolucionar y protegerse para seguir comunicándose a la sociedad la verdad.

“En mi experiencia personal es que esta realidad de violencia, crimen y corrupción del gobierno en complicidad con el narcotráfico, en medio de tantos periodistas asesinados es que hoy los periodistas somos más fuertes y capacitados y la gran mayoría estamos comprometidos con la sociedad en decir la verdad”, aseveró.

Agregó que la investigación



Anabel Hernández García.

sobre Iguala ha sido la investigación más importante de su vida, “sufrí ataques, de los supuestos sicarios empezaron a llegarme amenazas y en el marco de una de las esposas fue levantada, una fuente asesinada y otra fuente amenazada de muerte”.

Dijo que pese al clima de hostigamiento que vivió para escribir este libro, lo más importante es que se pudo contar la historia y se está exigiendo una nueva investigación por parte de la PGR.

## Buscan tener una excelente legislación anticorrupción

Al continuar con el análisis de las iniciativas relacionadas con la implementación del Sistema Anticorrupción en el Estado de San Luis Potosí, diputadas de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia de la LXI Legislatura acordaron tener un comparativo de la legislación para determinar cómo estaba, cuál es la propuesta y cómo debe quedar.

Este comparativo lo tendrán la totalidad de los legisladores del Congreso del Estado, no sólo los que integran las

comisiones mencionadas, con esto “estaremos haciendo sinergia todos los diputados para tener una excelente legislación anticorrupción”, señaló el presidente de la Comisión de Gobernación, Oscar Bautista Villegas.

Dijo que con este comparativo, los diputados de las comisiones mencionadas estarán en posibilidades de aprobar, a partir de la próxima semana, los primeros dictámenes de las iniciativas relacionadas con la implementación del Sistema Anticorrupción en el Estado de San Luis Potosí.

Se trata de las iniciativas para expedir las nuevas Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí; Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de San Luis Potosí; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia para el Estado; Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; y además se reformarán y adicionarán diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

“Quiero decirles que hay un gran interés de todos los diputados de estar analizando a profundidad todos los temas anticorrupción para poder tener una legislación que le permita a San Luis Potosí ser nuevamente un Estado a la vanguardia”, sostuvo el diputado Bautista Villegas.



Continúa en comisiones, el análisis de las iniciativas relacionadas con la implementación del Sistema Anticorrupción.

## La creación de la Fiscalía General Estatal no está subordinada al Sistema Anticorrupción: D. Pedroza

La transformación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de una Fiscalía General Estatal, no está subordinada a la creación del Sistema Anticorrupción.

Además del paquete de reformas legislativas que presentó al Congreso del Estado, el mandatario estatal, Juan Manuel Carreras López, considera un conjunto de ajustes que permitirá la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, y otra más, diferente, para modificar la estructura de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En este sentido, Daniel Pedroza, titular de la Consejería Jurídica, explicó que los avances de estos trabajos legislativos en el Congreso local, son en tiempo, estimó que al final de este mes, estarán listos para su votación en el pleno, el paquete de dictámenes respectivo.

Señaló que los trabajos avanzan con la creación del Sistema Anticorrupción Estatal que estará lista antes del mes de julio, cómo estableció la Ley General.

Expuso que después de esos ajustes a diferentes legislaciones se podrá desahogarse ya sea en forma simultánea, antes o después, la creación de la Fiscalía General del Estado.

Recordó que el paquete que envió al Congreso local el mandatario estatal, comprende una reforma constitucional así como ajustes a leyes.

Daniel Pedroza explicó que también hay tiempo suficiente, para que de acuerdo a una convocatoria, los lineamientos que fije el Congreso y la colaboración de diferentes instituciones civiles y académicas, sea realizado el proceso de elección de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana que forma parte del SEA.

Busca diario tu periódico en: **OXXO**

**Claudia RODRÍGUEZ Acta Pública**  
Listos para comprar el voto

Antes de que empiece el periodo oficial de las campañas políticas en el Estado de México, ya quienes están decididos a intentar comprar de una forma u otra, el voto de los electores.

El lunes de esta semana, a mi domicilio en el Estado de México, llegaron muy bien identificados los uniformados, militantes y promotores del voto del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para entregarme un periódico-revista, sin ningún anuncio, ni información distinta a las actividades de instituto político no sólo del Estado de México, sino en otras regiones.

Recibí el periódico y me invitaron a listarme como jefe de manzana para promover el voto. Decliné la invitación.

Hasta aquí, lo que les comparto amables lectores, pareciera un relato común, aburrido y sin nada relevante. Pero ahora viene lo bueno.

Unos minutos más tarde, el timbre de mi casa volvió a activarse. Acudí al llamado. Ahora un joven de camisa blanca me saludó y me preguntó si podía hacerme un cuestionario.

Pedí a mi interlocutor se identificara. Su nombre Bernardo Maldonado promotor del voto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México.

Pensé que tenía que ser equitativa y le di la oportunidad a Maldonado.

Empezó a preguntarme sobre mis conocimientos casi culturales sobre el presidente de México y el gobernador mexicano, pero cuando llegó a la parte de logros enmarcados en positivo de ambos y del PRI en general, le pedí a Bernardo se detuviera.

Pero el promotor del voto priista, fue a más. Me ofreció anotarme en una lista para entregarme una tarjeta de crédito canjeable en alguna tienda de autoservicio. Entonces le dije a Bernardo que estaba intentando comprar mi voto. Yo con una sonrisa entre incrédula y molesta.

Pero Bernardo me dijo que no, de ninguna manera. Sólo se trataba de una ayuda que el gobierno mexicana estaba otorgando de manera desinteresada.

Ya fue presentada mi denuncia vía telefónica ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la cual proseguirá, siempre y cuando presente ante el Ministerio Público a presentar la misma denuncia.

**ACTA DIVINA...** La Fepade implementó el Programa de Blindaje Electoral, con el propósito de garantizar la legalidad y transparencia en las elecciones federales y locales, además de supervisar que los recursos públicos de los procedimientos electorales no sean utilizados con fines político-electorales.

**PARA ADVERTIR...** No existe blindaje alguna, todo se trata de denuncia que seguro no fructificará. Al tiempo.

actapublica@gmail.com

## Confirman accidente de auto a cargo de Guillermina Morquecho

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, diputado Enrique Flores Flores, confirmó el daño sufrido a un vehículo propiedad del Poder Legislativo que estaba a cargo de la diputada Morquecho, aunque aclaró que esto correspondió a un accidente y no a un supuesto daño causado al motor.

“Fue un accidente donde un tráiler arrojó un desecho de una llanta y le pegó a la camionada a la diputada, eso es todo lo que pasó, no hay más allá, es una reparación, es un accidente, es un accidente y debe ser tomado con su prudencia y su justa dimensión”, dijo.

Comentó que es un tema que si vale la pena aclararlo, tomando en cuenta que es un accidente que a una cualquier persona le puede ocurrir un accidente de un vehículo, “no es verdad esa parte que se desvió y fue pérdida total” se acotó.

Dijo que los vehículos tienen una responsabilidad de cada legislador, está firmada por cada legislador y cada legislador es responsable del uso que le da a cada vehículo.

Por otra parte, se refirió a la denuncia que fue interpuesta por las pintas ofensivas en contra de la legisladora



Enrique Flores Flores.

Xitlalic Sánchez y que se realizaron en la fachada del CDE del PAN. “Yo le pido al Procurador del Estado que se investigue hasta sus últimas consecuencias este hecho vergonzoso que no solamente por el hecho de ser diputada, sino porque cualquier mujer merece este trato, este respeto por parte de la autoridad que le dé justicia, que le imparta la justicia como le es debido. Si yo puedo colaborar con la autoridad para aportar cualquier elemento que consideren, estoy abierto y dispuesto para comparecer a cualquier hora y cualquier día que sea citado, porque no podemos permitir este tipo de actos e incluso el propio dirigente del partido debiera hacer lo mismo” finalizó.

**DIRECTORIO**

Director: Ricardo Villaseca  
 Subdirector: Rafael Villaseca López  
 Presidente: Sr. Alejandro Villaseca Pérez  
 Sr. Rafael Villaseca Pérez  
 Tel: 156-11-40

**El Heraldillo**

Edición: Sr. Sebastián Villaseca Pérez  
 Edición: Sr. Víctor Sánchez-Camacho

Teléfono: 156-11-40  
 www.elheraldillo.com.mx

Redacción: Sr. Ricardo Villaseca  
 Sr. Sebastián Villaseca Pérez  
 Sr. Víctor Sánchez-Camacho

**UVS**

Teléfono: 156-11-40

**Busca diario tu periódico en: OXXO**